



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
FLORENCIA - CAQUETÁ

Florencia, 24 ENE 2017

Radicación: 18001-33-33-001-2014-00775-00

Teniendo en cuenta que sobre el tema que se debate en estas diligencias existe precedente jurisprudencial, el Despacho en aras de descongestionar la agenda del presente año señala el día primero (1) de marzo de dos mil diecisiete (2017) a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), como nueva fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE

SANDRA YUBELY MELO PIMENTEL

Jueza



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
FLORENCIA - CAQUETÁ

Florencia, 24 ENE 2017

Radicación: 18001-33-33-001-2015-00709-00

Teniendo en cuenta que sobre el tema que se debate en estas diligencias existe precedente jurisprudencial, el Despacho en aras de descongestionar la agenda del presente año señala el día veintiuno (21) de marzo de dos mil diecisiete (2017) a las nueve y treinta de la mañana (09:30 a.m.), como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A.

RECONOCER Personería Jurídica para actuar al Doctor ELKIN BERNAL RIVERA como apoderado principal y al Doctor EDWARD CAMILO SOTO CLAROS como apoderado sustituto, de la parte demandada, señor FERNANDO FORERO LUMPAQUE.

RECONOCER Personería Jurídica para actuar a la Doctora MARIA MARGARITA FORERO ZAPATA como apoderada de la entidad demandada, conforme al poder conferido.

NOTIFÍQUESE

SANDRA YUBELY MELO PIMENTEL

Jueza



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
FLORENCIA - CAQUETÁ

Florencia, 24 ENE 2017

Radicación: 18001-33-33-001-2015-00725-00

Teniendo en cuenta que sobre el tema que se debate en estas diligencias existe precedente jurisprudencial, el Despacho en aras de descongestionar la agenda del presente año señala el día veintidós (22) de marzo de dos mil diecisiete (2017) a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A.

RECONOCER Personería Jurídica para actuar a la Doctora MARIA MARGARITA FORERO ZAPATA como apoderada principal, de la entidad demandada, conforme al poder conferido.

NOTIFÍQUESE

SANDRA YUBELY MELO PIMENTEL

Jueza



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
FLORENCIA - CAQUETÁ

Florencia, 24 ENE 2017

Radicación: 18001-33-33-001-2015-00799-00

Teniendo en cuenta que sobre el tema que se debate en estas diligencias existe precedente jurisprudencial, el Despacho en aras de descongestionar la agenda del presente año señala el día ocho (8) de marzo de dos mil diecisiete (2017) a las nueve y treinta de la mañana (09:30 a.m.), como nueva fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE

SANDRA YUBELY MELO PIMENTEL

Jueza



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
FLORENCIA - CAQUETÁ

Florencia, 24 ENE 2017

Radicación: 18001-33-33-001-2015-00808-00

Teniendo en cuenta que sobre el tema que se debate en estas diligencias existe precedente jurisprudencial, el Despacho en aras de descongestionar la agenda del presente año señala el día tres (3) de mayo de dos mil diecisiete (2017) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE

SANDRA YUBELY MELO PIMENTEL

Jueza



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
FLORENCIA - CAQUETÁ

Florencia, 24 ENE 2017.

Radicación: 18001-33-33-001-2016-00077-00

Teniendo en cuenta que sobre el tema que se debate en estas diligencias existe precedente jurisprudencial, el Despacho en aras de descongestionar la agenda del presente año señala el día veintinueve (29) de marzo de dos mil diecisiete (2017) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), como nueva fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE


SANDRA YUBELY MELO PIMENTEL
Jueza



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
FLORENCIA - CAQUETÁ

Florencia, 24 ENE 2017

Radicación: 18001-33-33-001-2016-00139-00

Teniendo en cuenta que sobre el tema que se debate en estas diligencias existe precedente jurisprudencial, el Despacho en aras de descongestionar la agenda del presente año señala el día veintiocho (28) de marzo de dos mil diecisiete (2017) a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), como nueva fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE

SANDRA YUBELY MELO PIMENTEL

Jueza